

Paz y tolerancia en las 'Zonas de Juego' de la próxima Fiesta de Reyes

Viva la tercera versión de la Fiesta de Reyes acudiendo a las 'Zonas de Juego' establecidas.



Con el objetivo de desarrollar unas fiestas en las que prime la tolerancia y de generar espacios para quienes desean jugar con carioca, talcos y pinturas carnavales, la Alcaldía de Popayán ha establecido tres sectores donde los ciudadanos podrán concentrarse para desarrollar el tradicional juego de 'negros y blancos' en el marco de la III Fiesta de Reyes.

Las llamadas 'Zonas de Juego' estarán en el Parque de la Salud, el Valle del Ortigal y el barrio Bello Horizonte al norte de la ciudad, donde se ubicarán



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 585

los tradicionales tablados populares que contarán con presentaciones en vivo de agrupaciones musicales invitadas.

Todas las 'Zonas de Juego' estarán habilitadas desde las 2:00 p.m. hasta las 7:00 p.m. los días 5 y 6 de enero, y únicamente en ellas estará autorizada la comercialización y uso de espuma, talco y pintura carnavalera, así como la venta de elementos como ponchos, sombreros, gafas, bolsos, pañoletas y similares, necesarios para el buen desarrollo de la celebración payanesa.

La III Fiesta de Reyes es realizada por la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura, con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el Centro de Diagnóstico Automotor, el Concesionario de Alumbrado Público, la Industria Licorera del Cauca y el centro comercial Terra Plaza.

Conozca las prohibiciones de tránsito durante la III Fiesta de Reyes

Por medio del Decreto 20171000006255, la Alcaldía de Popayán reglamenta la circulación de motocicletas en la III Fiesta de Reyes.



La Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, le da a conocer a toda la ciudadanía las medidas de regulación que aplicarán en el marco de la III Fiesta de Reyes para la circulación y parqueo de motocicletas en la ciudad durante los días 5, 6 y 7 de enero de 2018.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

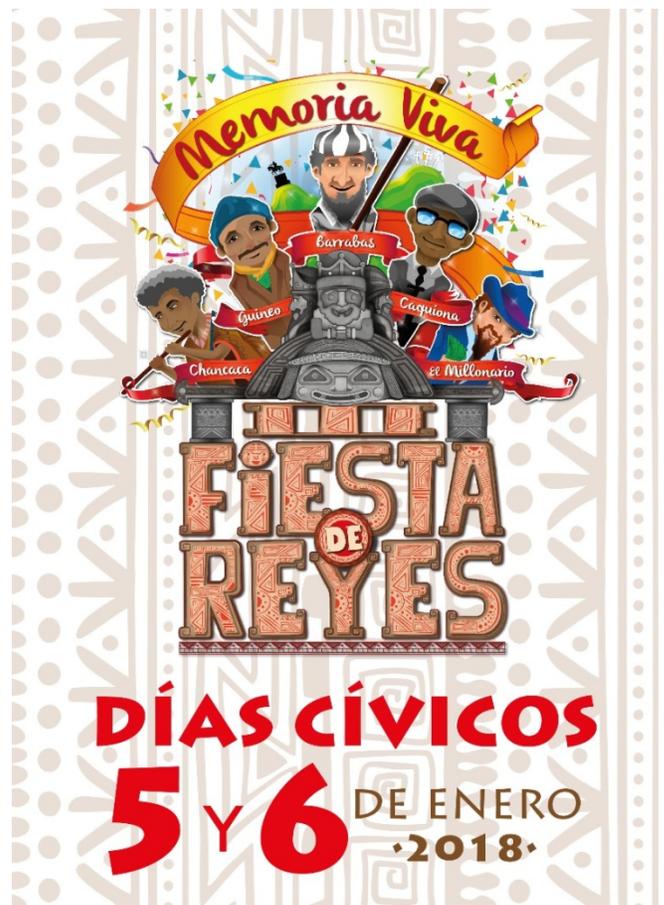
| Comunicado N°: 585

La restricción, además, se implementará para motocarros, moto triciclos y cuatrimotos, que no podrán transitar entre las 00:00 horas del 05 de enero y las 05:00 a.m. del lunes 08 del mismo mes, con el objetivo de garantizar la preservación de la sana convivencia y la protección del uso del espacio público.

Vale la pena aclarar que la prohibición y restricción de circulación y parqueo no es aplicable a las personas que en el ejercicio de sus funciones u obligaciones laborales, utilicen motocicleta, moto triciclo, moto carro o cuatrimoto; sin embargo, la Secretaría de Tránsito y Transporte no expedirá ninguna clase de permiso especial para circulación en las fechas y horarios establecidos.

Conozca el Decreto publicado por la Administración Municipal a través de:
http://popayan.gov.co/sites/default/files/decreto_20171000006255_22122017.pdf

El próximo 5 y 6 de enero serán días cívicos en Popayán, disfruta de toda la programación de la III Fiesta de Reyes

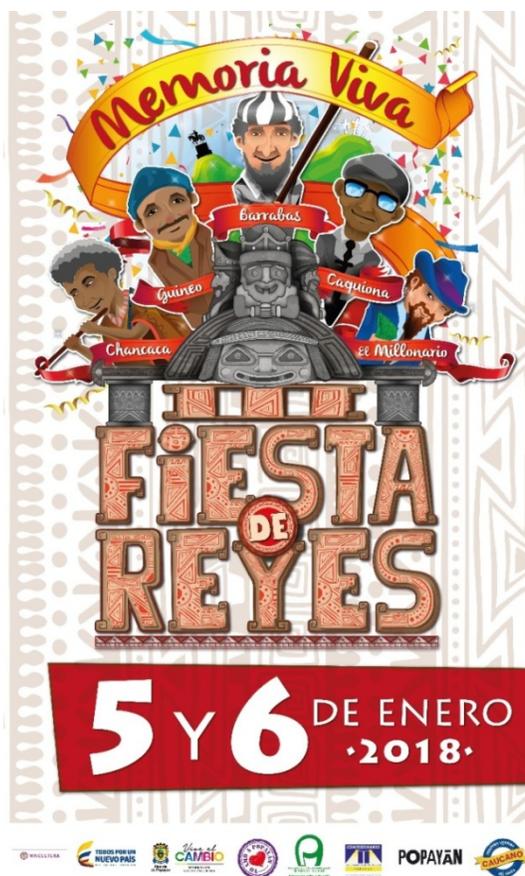


AGENDA PARA EL CAMBIO

II Fiesta de Reyes – 5 y 6 de enero de 2017

Conozca toda la información en:

<http://popayan.gov.co/secdeporteycultura/la-secretaria/iii-fiesta-de-reyes>



LICITACIÓN PÚBLICA

La Alcaldía de Popayán desde la Secretaría de Educación del municipio, tiene abierta la licitación pública para prestar el servicio de alimentación escolar para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán inscritos en el SIMAT, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad y lineamientos Técnico Administrativos PAE MEN.

Conozca del detalle del proceso en :

popayan.gov.co/sites/default/files/documentosAnexos/aviso_web_009_2017.pdf



Convocatoria abierta

Convocatoria abierta para conformar Asamblea de Valorización en Popayán. Desde el lunes 18 hasta el próximo viernes 29 de diciembre de 2017, estará abierto el proceso de inscripción. Más en <https://goo.gl/9WZkn5>




Alcaldía de Popayán
Vive el
CAMBIO

**SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA**



**Inscripciones
abiertas**


Gana usted,
gana la ciudad
Valoriza a Popayán

**Conformación de la Asamblea
de propietarios beneficiarios
del proyecto de Valorización**

**Desde el lunes 18 al viernes
29 de diciembre de 2017
10:00 a.m. a 11:00 a.m.**

Secretaría de infraestructura de Popayán,
con la ingeniera Maritza Muñoz. Oficina
contigua a la sala de juntas.

Censo Arbóreo Urbano

PORQUE LOS ÁRBOLES DE LA CIUDAD
MERCEN SER RECONOCIDOS:

**Censo arbóreo urbano
Comuna 4 Fase 1**

Convenio Interadministrativo 1937
celebrado entre el Municipio de
Popayán y la empresa Acueducto y
Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P.




ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE POPAYÁN - S.A. E.S.P.
*Llevamos
Vida a
tu Vida*


Alcaldía de Popayán
**Vive el
CAMBIO**
UMATA



Popayán

Incluida en el programa
*Ciudades Seguras para
Mujeres y Niñas'*

Por una ciudad Cero tolerante
a las violencias de género





LÍNEA DESARROLLO ECONÓMICO
INCLUYENTE Y COMPETITIVO,
COMPONENTE DESARROLLO AGROPECUARIO E INNOVACIÓN



Con un puntaje de

79,83 Popayán
ocupa el

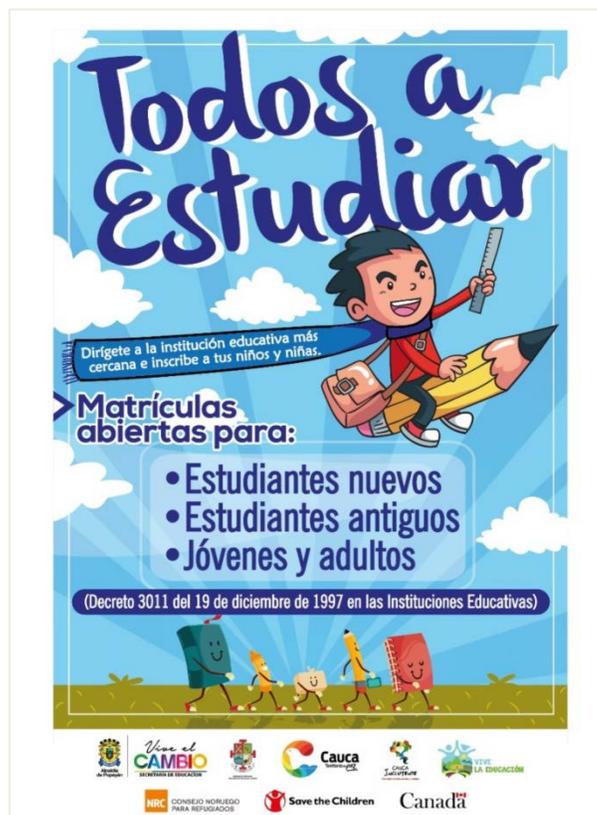
PRIMER LUGAR

del departamento en **proyectos de
regalías** para el II trimestre de 2017

Gracias a la gestión integral
de la Administración Municipal
a través de la **UMATA**

¡Todos a estudiar!, matrículas abiertas para ingresar al sistema educativo

Para realizar el trámite de matrícula los padres de familia deben acudir al establecimiento educativo oficial más cercano a su lugar de residencia, presentar el documento de identidad y el carné de vacunación.



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán